

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura

Sesión Ordinaria
4 de octubre de 2023

1. **Oficio signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León**, mediante el cual presenta las Observaciones al Decreto Núm. 419 que contiene la expedición de la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

2. **Escrito signado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa por la que se Expide la Ley que Crea la Medalla al Mérito “María Elena Chapa Hernández”, la cual consta de 7 artículos y 1 Artículo Transitorio.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

3. **Escrito signado por la C. Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 339 del Código Penal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

4. **Escrito signado por la C. Dip. María Guadalupe Guidi Kawas y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León, en materia de seguridad para los educandos.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

5. **Escrito signado por la C. Dip. Tabita Ortiz Hernández, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual remite anexo al Expediente 17219/LXXVI relativo a las políticas de desarrollo social en salud mental.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 17219/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

6. **Oficio signado por el C. Lic. José Adrián González Navarro, Director Jurídico de la Secretaría de Educación,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 923 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

7. **Escrito presentado por los CC. Claudia Tapia Castelo, Jaime Enrique Álvarez Belmares, Nahum Eryam Sánchez Morales y Samuel Cardona Garza**, mediante el cual solicitan a esta Soberanía, que en caso de considerarlo procedente, interponga ante las autoridades competentes las denuncias que correspondan en contra del Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., ante la posible comisión de desacato que podría calificarse como una falta grave, al no presentarse a la comparecencia aprobada por esta Soberanía

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

8. **Escrito signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un Capítulo IX Ter Titulado “Delitos en Contra Del Desarrollo Urbano” que contiene los artículos 406 TER y 406 TER 1, al Título Décimo Noveno “Delitos en relación con el Patrimonio” del Código Penal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

9. **Escrito signado por la C. Priscila Teresa Rodríguez Cota y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

10. **Escrito signado por la C. Dip. Tabita Ortiz Hernández y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 28 y 29 de la Ley Estatal de Salud.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

11. Escrito signado por la C. Dip. Gabriela Govea López, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes, mediante el cual da contestación al emplazamiento realizado por la Directiva para la dictaminación del Expediente 17472/LXXVI

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 17472/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes, asimismo envíese a la Comisión Especial para Investigar las Causas Reales de la Sistemática Renuncia y el Acoso en Contra de Diputados de Oposición.

12. Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León y a la Ley de Fomento a las Actividades Agropecuarias del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones VIII y XII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a las Comisiones unidas de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y a la de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural.

13. Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 32 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

14. Escrito presentado por el C. Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicitan la aprobación de un punto de acuerdo, a fin de enviar un exhorto al C.P. Jorge Guadalupe Galván González, Auditor General de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, para que con fundamento en el párrafo quinto del Artículo 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como de los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, requiera una revisión de situación excepcional correspondiente a los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023 del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

15. Oficio signado por el C. M.V.Z. Mario Alfonso Resendez Garza, Presidente Municipal del Bustamante, Nuevo León, mediante el cual remite el Segundo Informe de Gobierno Municipal.

Trámite: De enterado se agradece y se archiva.